

# EL ECO DE DAIMIEL

PERIÓDICO POLÍTICO SEMANAL.

Fundador, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	Pagos. Cédula
Un trimestre . . . . .	2 »
Un semestre . . . . .	4 »
Un año . . . . .	7 »
Número atrasado . . . . .	0 15

PAGO ADELANTADO.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PLAZA DE SANTA MARIA, 2, DUP.

Se publica todos los miércoles

## CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

Anuncios por una vez, 0,10 la línea; por varias veces convencionales.

Comunicados, 0,25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ADELANTADO.

## Conferencias pedagógicas.

Ya están acordados, por el Claustro de Profesores de la Normal de esta provincia, los temas que, en las vacaciones próximas, han de ser objeto de controversia por parte de los Profesores que quieran tomar parte en el desarrollo de los mismos; pero parodiando al sevillano de la Catedral diremos que *lo mismo que el año pasado*; más no, no es lo mismo que el año pasado, sino bastante más aciaga la situación porque en este atraviesa la tan sufrida como ben mérita clase del Profesorado español de primera enseñanza, pues en el año anterior, si bien los pagos no estaban corrientes en la totalidad de las provincias, no había unos descubiertos tan exorbitantes como los que ahora existen; y si entonces fué tan escasa la concurrencia á las Conferencias Pedagógicas, que hubo provincias en que, si bien no se declararon desiertas, la asistencia no pasaba de dos á tres individuos, ¿qué puede esperarse de ellas en un año como el corriente en que no solo se aleudan muchas millones á esa clase tan respetable, y digna por todos conceptos de más apoyo y protección que las que el Gobierno les dispensa, sino que, además, el Sr. Ministro de Fomento ha contestado á la Comisión de Maestros que les es imposible acceder á las justas y legítimas aspiraciones de estos, por la oposición del Sr. Ministro de Hacienda? ¿qué puede esperarse, repetimos, de esas Conferencias, si las que la mitad de los temas debieran ir encaminados al fomento de la enseñanza y la otra mitad al de los encargados de difundirla, en lugar de referirse todos al primero de los objetos, cuando los Profesores, en vez de percibir las gratificaciones á que alude la Real orden que se dictó para la ejecución del art. 2.º de la vigente ley de vacaciones, ni aún perciben con regularidad los ínfimos ó aún mejor los miserables sueldos que tienen asignados? ¿dónde van á sacar para gastos de viaje y residencia los muchos, muchísimos Profesores que para mal vestir y peor vestir tendrán que recurrir y estarán recurriendo, indignamente, al préstamo y acaso, ¡verdad! ¿dónde van á sacar para gastos de viaje y residencia los muchos, muchísimos Profesores que para mal vestir y peor vestir tendrán que recurrir y estarán recurriendo, indignamente, al préstamo y acaso, ¡verdad!

Así, pues, las Conferencias Pedagógicas

están llamadas á morir por contumacia en no lejano día puesto que ni aún se ha excitado el celo de las Corporaciones provinciales y municipales para que consiguieran en sus respectivos presupuestos las gratificaciones á que antes aludimos, ni aún cuando se hubiera hecho se conseguiría nada, pues demasiado sabido está que en España tenemos muchos y excelentes legisladores; pero si acaso hay alguna energía para impetrar al cumplimiento de lo legislado, esa energía dura menos que el rigor de las justicias del mes de Enero, como ocurrirá, naturalmente, con el reciente proyecto de ley, respecto al trabajo de los niños presentado á las Cortes por el Sr. Ministro de la Gobernación, pues no conocemos, ni hemos oído nombrar á ninguno, que se le haya aplicado la prisión correccional y multa señalada en el art. 501 del Código penal, según el art. 1.º de la ley á que alude el artículo 7.º del proyecto de referencia; y por esta razón no es extraño que desconfiamos de los resultados de muchas disposiciones, como desconfiamos del de las Conferencias Pedagógicas.

LEANDRO NIÑO.

## MORALIDAD Y ECONOMÍA.

### II

Comprendemos que se ha hecho de moda el hablar de moralidad y economías; y como no queremos ser la nota discordante en este endiablado concierto, entremos en la moda, aunque confesando, primero, que maldita la gracia que nos hace, y haciendo algunas variaciones importantes en el color y en los adornos, pues que el corte es lo que aceptamos, si bien á la fuerza. Así pues, nosotros propondríamos que se suprimiera la franquicia de correo que tienen los señores Ministros, Subsecretarios, Directores generales, Empleados de Correos, Senadores y Diputados á Cortes, renglón de algún peso mirado con detención. Propondríamos también la supresión del coche á los Subsecretarios, Directores generales, Capitanes generales, Gobernadores civiles y militares, y asimismo propondríamos la supresión de todos, absolutamente todos, los gastos secretos, imprevistos y de representación, sobresueldos, y gratificaciones y viáticos, renglones estos de suma importancia por los miles de duros que representan; pero en cambio propondríamos que sin grandes dilaciones, pagasen la contribución que realmente deben pagar los contribuyentes de mala fé y porque con lo que im-

portan los fraudes y las ocultaciones, tendría la Nación de sobra, para sostener todas sus cargas muy desahogadamente, y los contribuyentes de buena fé podrían obtener el premio de su conducta en la rebaja que habría que hacer entonces en la tributación general. Y aquí sienta que ni de molde el hablar de los Inspectores del subsidio industrial, agentes de la sección comprobadora ó investigadores, que todos estos nombres han tenido los funcionarios dedicados á descubrir el fraude que pueda cometerse en materia de contribución industrial; de esos empleados en exiguo número y con mezquinos sueldos y á los que se pide grandes responsabilidades y mucho trabajo; se les obliga á hacer desembolsos que no pueden si es que han de cumplir sus cometidos; que están expuestos á perder sus destinos, por las influencias, ó á que una condenación les prive de la parte de multa que por su trabajo les pertenece según Instrucción de esos empleados que debiendo ser considerados y atendidos solo alcanzan animadversión y descrédito.

Hace ya algunos años que en España para ser Ministros de Hacienda hace falta más valor que para conquistar precisaron los heroes de mayor renombre, por que todos le piden moralidad y economías á la vez que le demandan destinos y negocios; todos le dicen presente usted plan rentístico económico al par que le hacen oposición tenaz é infundamentada; y ciertamente que por estos medios ni es fácil ni gustoso el desempeño de la más importante de las carteras del Gabinete de Gobierno, la única que debe estar independiente, es más, imponiendo su criterio á las otras, que sin ella no pueden existir.

No decimos nosotros que se haga, y mucho menos como medida general, pero se nos antoja que así los méritos del servicio militar como los de títulos académicos, blasonándose de democracia tanto, debían carecer de importancia para optar á los destinos públicos, los que constituyendo una carrera, deben darse antigüedad é inteligencia, por medio de concurso entre todos los funcionarios del Estado, siendo la entrada por rigurosa oposición y en el destino de cuatro mil reales, si este es el de menor sueldo, sin excepción, excusa, ni pretexto de ninguna especie. Después, muy bien pudieran suprimirse plazas de 20, 24, 26, 30, 35, 40, 50 y 60.000 reales, creándose en su defecto por cada una que se amortizara dos de 5, 6, 8, 10, 12 y 16.000 reales aboliendo las de 14 y 26, así como las de 4 y 3 pues que aquellas son innecesarias y estas no dan á los que las disfrutaban ni siquiera lo estrictamente preciso para poder comprar pan; habida consideración de que los que verdaderamen-

te ganan el haber que perciben son los empleados subalternos.

La verdad del hecho es que consideradas como provincias de la monarquía Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, sobra el Ministerio de Ultramar, existente hoy sin otra justificación que poder tener como consero de la Corona un hombre eminente y de viso en el partido que gobierné; Guerra y Marina pueden formar un solo cuerpo; Fomento y Gobernación lo mismo; Gracia y Justicia y Estado igual; y la Presidencia desempeñarla uno de los señores ministros con cartera.

Estas son verdaderas de Pero Grullo.

TORIBIO TARRIO Y BUENO.

Madrid 18 de Abril de 1889.

Nuestro colega *El Imparcial* de Trinidad (Cuba) nos ruega la inserción del siguiente artículo, que insertamos con satisfacción:

## CULPABLES ¡NO!

Hablando de abonarás un colaborador del nuevo periódico decenal titulado *La Revista Económica*, que fundó y dirige un apreciable y distinguido amigo nuestro de la Habana, culpa á los acreedores del ejército por su apatía en las gestiones para el cargo de aquellos documentos, y aunque ofrece demostrar su aserto en subsiguientes artículos, nos proponemos desde luego salir al encuentro repitiendo lo dicho al comenzar. ¡Culpables, no! Consentideros de incalificables abusos en cuanto se relaciona con los abonarás él!

¿Cómo han de ser culpables los beneméritos ciudadanos que aceptaron de buena fé, obedeciendo á impulsos de un deber patriótico, esos abonarás que los cuerpos les dieron en cambio de ropa, calzado y otros efectos durante la guerra, por no tener efectivo en sus cajas con que pagarlos? ¿Cómo es posible crear, ni un momento siquiera, que esos tales no hayan hecho toda clase de gestiones ante el Gobierno General, ante el de la Nación, ante la Junta de la Deuda, ante los Diputados, y hasta ante Dios en sus plegarias? ¿Qué responsabilidad puede haberles, aunque ésta sea moral, á los tenedores de abonarás en la falta cometida por quien ha debido hacer que se cumpla la ley de conversión de todas las deudas procedentes de la infame guerra de Cuba? Ninguna, absolutamente ninguna, en el sentido que se expresa el colaborador de la *Revista*.

¡Ah! si fuera posible dejar á salvo el augusto nombre de la nacionalidad, y el concepto sublime que tenemos de la patria, los que de españoles nos preciáramos, ya rasgaríamos el manto hipócrita que cubre aquí en estas tierras fertilizadas por la sangre de tantos y tan buenos inmigrantes peninsulares, á los Judas Iscariotes que todo lo envenenan é imposibilitan con sus judaicas especulaciones. Si fuera posible, repetimos, purificar esta sociedad de los microbios que la tienen sumida en el letargo más funesto, sin el peligro que causar había á elevados intereses respetables hasta en los momentos más críticos de la vida, ya sabría el colaborador citado quiénes son en Cuba y fuera de ella los causantes de

ese indiferentismo que moralmente nos tiene muertos.

En más de una ocasión hemos dicho, y ahora volvemos á repetir; que en tanto en este país no haya voluntad para decir la verdad, lisa y llana, pese á quien pesare, y no se pongan de relieve los grandes abusos que en él se cometen, con perjuicio de los ciudadanos en particular y del crédito nacional en general, no andaremos bien, ni tendremos confianza en nada ni en nadie, porque todo lo hemos de mirar con indiferencia. A los pueblos cuando se les roba la fé, no les queda.... ni esperanza....!

No se culpa, pues, á los acreedores de los batallones por la nostalgia que les ha producido el abandono del Gobierno y de la sociedad donde viven, si nada ó pocas cosas hacen en un asunto que tantos disgustos y miserias les ha causado.

A. C. y S.

## Ecos y recortes.

Varios colegas de la provincia se ocupan de una denuncia hecha por un Procurador de Almadén contra un compañero suyo y en la que necesariamente ha de figurar otro de la capital.

El *Labriego*, al dar la noticia, se lamenta, y con gran razón de la falta de compañerismo. Si nuestro colega supiera antecedentes del asunto, de otro modo hubiera publicado el suelto en cuestión, porque la falta de compañerismo que se inculpa al denunciante, en Almadén, se estima como una defensa proporcionada al ataque repetidamente empleada por el denunciado allí y de la incomprensible indiferencia por el de Ciudad-Real.

Otra colega, dice que la denuncia no puede ser más repugnante.

Sin duda que el compañerismo entre los curiales de Almadén no tiene ejemplo que imitar, pero en el caso presente, hay que convenir en que no parece sino que ha habido empeño por parte de los denunciados en que se acada á medios tan extremos como el empleado.

Hace más de un año que se viene hablando de esa falta de armonía rota por el denunciado en más de una ocasión.

Y lo que es más de notar, es que el denunciante oficia de individuo del comité conservador sobre el que el presidente del partido no ha querido, no ha pedido ó no ha sabido influir para evitar que se llegara á un estado tan lamentable. antes bien parece que estimulaba á que la denuncia se hiciera.

Nosotros en lugar de los denunciados no nos quejariamos tanto del denunciante como de los que con su indiferencia en unos casos y con su proceder en otros, alientan y enardecen los ánimos para que reinen los odios y no haya paz donde parece que se está condeñando á vivir en perpétua guerra.

El asunto está en los tribunales y allí se depurará lo que deba pensarse pero entre tanto, en Almadén se sabe bien, de público, lo que en conciencia debe juzgarse y quién anda entre bastidores.

En otra ocasión seremos más extensos y este y otros asuntos los trataremos de modo que no quede duda sobre las causas de esa y otras faltas de compañerismo entre los curiales de Almadén.

Llamamos la atención de nuestros ediles para que ordenen á algunos vecinos de calles céntricas y de las afueras hagan desaparecer de las aceras los montones de estiércol, que sin duda exponen al público para su venta.

Á más de interceptar el paso y ser expuesto á ocasionar caídas (como sucede con los carros que todavía dejan en las puertas de las casas), perjudica notablemente el mal olor que exhalan.

Si el celoso alcalde de policía no se puede multiplicar, sus subordinados están para denunciar y corregir esos abusos y cuya corrección está dentro de sus atribuciones.

Aconsejan desde Londres á las Diputaciones de las provincias invadidas por la langosta que, en vez de ofrecer premios al que descubra el medio de emplear en la industrial la grasa de langosta, inviertan su importe

en refinar, envasar y expedir cuanta grasa de langosta puedan dar, y que en Londres obtendría el mismo precio que la grasa de petre del Rio de la Plata, que el aceite de focas ó el *sain* de sardinas; esto es, de 40 á 55 pesetas por hectolitro, toda vez que se aplica allí á varios usos, y entre otros á fabricar la *butterina* ó mantequilla artificial que saboreamos en España, creyéndola hecha con rica leche de vacas holandesas.

En las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras establecidas en las provincias que no son cabeza de distrito universitario, ha producido gran alarma la noticia publicada por los periódicos de que en el ejercicio económico del próximo año van á ser suprimidas.

Los profesores que ejercen sus cargos en propiedad en dichas escuelas, aspiran á que si se confirma la noticia, sean respetados para colocarse en las escuelas que subsistan, atendiéndose á la mayor antigüedad de los de cada clase.

Nos parece legítima esta pretensión.

Tomamos de *La Carlilla*.

«D. Venancio en sus trece.

O mejor, sigue en sus veinticinco millones de pesetas que es la cifra que quiere economizar en los futuros presupuestos:

Tira de aquí y tira de allá, el ministro de Hacienda no ha podido llegar más que á los veinticinco millones.

El Sr. Rodríguez Arias, ministro de Marina se opone al resto de las economías.

Es decir, se opone á que el resto de las economías se hagan en un ministerio.

Que sobre infantería de marina.

Que hay buques armados en los arsenales, cuyas dotaciones cobran como si los buques estuvieran navegando.

Que con el presupuesto de Marina que hay en España ha constituido Italia una escuadra.

Que existen unos consejos de Marina con consejeros que no son marinos, sino Cañamaques....

Todo esto lo ha oído el Sr. Rodríguez Arias y después de encojerse de hombros ha dado media vuelta diciendo:

—No me toque Vd. la Marina.»

«Dícese que el Sr. Castelar no volverá á Madrid hasta que se ponga á discusión el proyecto de sufragio universal.

Es decir, que el Sr. Castelar regresará á Madrid cuando el Sr. Sagasta se disponga á emprender su viaje al Congo.

Porque sabido es que el Sr. Sagasta ha dicho, y lo ha dicho en plena sesión, que si en España se estableciese el sufragio universal emigraría al Congo.»

## Las fiestas del domingo.

### LA NOVILLADA.

#### La víspera.

El sábado, á las nueve de la noche, abriéronse las ventanas de la planta baja del Casino de la Armonía, en donde estaban expuestas las moñas y demás útiles para el espectáculo del domingo: confeccionadas las primeras por las señoritas que componían la comisión presidencial, no podían menos de ser un trabajo delicado y de buen gusto en la combinación de colores y en los pequeños pliegues que los lazos formaban, creían algunos sorprender ó adivinar sutiles hilos de vivísimo destello, reflejados por la mirada dulce y tranquila—pues dulce y tranquila es la mirada de la hermosura y la inocencia—de las distinguidas señoritas que aun á trueque de martirizar sus delicados dedos han querido demostrar cuán agradecidas son para quienes los obsequian y distinguen; y si en mencionados pliegues pudiera articularse voz humana, en revuelta confusión saldrían frases de discreto galanteo, quejas y suspiros depositados allí por los que al admirar los primerosos trabajos consagraban un recuerdo á las bellas auteras.

En la planta principal ejecutaba escogidas piezas la banda municipal llevando con sus acordes la alegría y el entusiasmo al numeroso público que, favorecido por la apacible noche, paseaba por las inmediaciones del Casino.

#### El domingo.

Amaneció revestido de cuantos encantos

adorna la Naturaleza los hermosos días primaverales, notándose desde las primeras horas de la mañana gran animación que era extraordinaria en las primeras de la tarde.

La plaza ofrecía brillante aspecto; las localidades ocupadas por lo más selecto de la sociedad daimieleña en sus diferentes clases, y el entusiasmo retratado en el elemento varonil, subiendo de punto y demostrándolo con nutrida salva de aplausos al aparecer en el palco presidencial, la comisión compuesta de las señoritas Suceso Maroto, presidenta; Sofía Real, Pepita Chacón, Lucila Camacho, Lola Madrudejos, Adoración Castillo y doña Filomena del Campo de Escobar, vocales; los palcos inmediatos estaban ocupados por las demás señoritas invitadas particularmente para la elección de la comisión anterior.

A las cuatro—previa la señal de la presidencia—se hizo el paseo que resultó vistoso y lucido, haciendo un buen ginete el *alguacil* Ramiro Laguna, llamando sobremansa la atención, los tres monjes sabios Aguatín Borondo, Alfredo del Campo y Dimas Díaz, vestidos como el mismísimo Mamego pudiera desear, y el *portero* Gabriel Pinilla dió suelta al

#### Primer novillo

que salió corriendo y con deseos de girar una visita de inspección al pasillo; las cuadrillas trabajaron con ardor consiguiendo pararle los pies después de algunas suertes bien entendidas, distinguiéndose Leopoldo Borondo, Dimas García y Crispiniano Marchán en varios recortes; Emilio Lozano demostró en las largas que dió arte y conocimiento de la lidia poco común en aficionados que de más blasenaa; recibió el bicho dos puyazos de Enrique de León, y cambiada la suerte se fué á bure Jerónimo González con un par de rehiletos, logrando penérselo; Fernando Núñez clavó par y medio como las ponen muchas veces los verdaderos diestros.

Buena el clarín, cogió Emilio los trastes, se dirigió á la presidenta é improvisando dice:

Brinde por usted, salero;

y aunque la fiera me mate,

miéreme una vez siquiera

y llevaré ese consuelo.

Saluda, se va al animalajo y lo encuentra huido é incierto, lo trastea regular, da algunos pases naturales muy aceptables y después de mucha brega lía el trapo, se tira desde algo lejos y dá media estocada bien señalada de la que muere el *incipiente* cornúpeto. Después... una lluvia de puros en pequeñas manojas atados por vistosas cintas y salida de una nube formada en vez de oscuras brumas por rostros sonrientes y hechiceros.

#### El segundo novillo

salió suplicando perdón y rogando le dejaran ir á pacer la fresca yerba, pero en vez de atender sus súplicas y ruegos le capcan, intentan pisarle, convenciéndose al fin de que su salvación está en correr de un lado para otro y huir de los hermosos colores.

Entre Dimas García y Manuel González legran ponerle dos pares y medio á toro parado por no permitirle de otro modo las condiciones del *borrego*.

Cambiada la suerte toma Leopoldo Borondo los *avés* diciendo:

Brinde por la presidencia,

por toda la sociedad,

y que me aplaudan, si mate,

con toda serenidad

Después de un *meté* y *saca* y dos pinchazos terminó con el *cabrito*.

En la brega le fué imposible trastearlo según su intención era, resignándose á concluir de cualquier modo; muchos cigarros y mucha alegría por haber terminado sin incidente desagradable.

#### En resumen.

Los muchachos muy valientes y trabajadores, dispuestos á tener otra novillada dentro de breve plazo.

Después se saltaron tres novillos para capearlos, habiendo los ravelcones y *notas cómicas* á ellos unidos.

Las señoritas fueron espléndidamente obsequiadas con dulces y refrescos.

Las autoridades locales fueron obsequiadas agradeciendo infinito la sociedad, las atenciones que á ésta ha dispensado el Sr. Mauri, poniendo á sus órdenes sus dependientes.

¡Ah! La presidencia muy.... bonita.

## EL BAILE.

Aviase anunciado un baile para la noche del domingo en el Teatro Ayala, organizado por la orquesta de este coliseo, y á él nos fuimos.

Lo primero que notamos al entrar fué un anuncio en que se prohibía fumar y estar cubiertos dentro del salón, prohibición que en su segunda parte ha hecho aumentar las exudaciones nasales de algunos de los concurrentes, que de buen grado lo sufren, en honor siquiera á la galantería y el buen tono.

La concurrencia poca, pero escogida, especialmente en el sexo bello. Las plateas estaban ocupadas por la señora de Mateos, las graciosas y lindas señoritas Suceso y Carmen Maroto, Etelbina y Raimunda Vargas, Lola y Esperanza Llaner, que desde Villarta de San Juan han venido á tomar parte en nuestra fiesta del domingo, Carmen Torres acompañada de la distinguida señora de D. Medeste Evrard y Taillefer, una bella andaluza que comienza á hacer su aparición en la sociedad daimieleña, todas elegantemente prendidas y radiantes de hermosura y alegría.

En las butacas, buena representación de la clase artesana, entre ellas la simpática Angeles Borondo y otras muchas nombres sentimes no recordar.

El baile resultó brillante por el orden y compostura que los asistentes guardaron, pero es de sentir que el bello sexo daimieleño se muestre tan alejado y no concurra á estas fiestas de la juventud, como teniendo le reben sus encantos y hermosura.

P. P.

## Sección de noticias.

Sumario de *El Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados*:

SECCIÓN LEGISLATIVA.—*Legislación hipotecaria*: Resolución de 24 de Enero; inscripción de un expediente de expropiación.—*Idem id.*: Otra de 25 de id; escritura á favor del Estado.—*Idem id.*: Otra de 21 de Febrero; escritura de venta.—*Correos*: Orden circular de 16 de Marzo relativa á los empleados cesantes y activos del ramo; sus escalafones, etcétera.—*Alcoholes*: R. O. de 29 de id declarando que las mistelas no son vinos, sino licores.—*Establecimientos penales*: R. D. de 1<sup>o</sup> de Abril; cumplimiento de condenas por las penales por las Audiencias de Guadalajara y Següenza.—*Sanidad*: R. O. de 3 de id referente á la *sacarina*.—*Tabacos*: R. D. de 11 de id, suprimiendo los depósitos que se mencionan.—*Elecciones municipales*: Otro de 12 de id, para su celebración en Mayo inmediato.

JURISPRUDENCIA.—Extractos de sentencias y decisiones del Tribunal de lo Contencioso del Supremo y C de E.

SECCIÓN DOCTRINAL.—*Administración local*: Conflictos de los Ayuntamientos en la formación de los presupuestos, medios de conjurarlos, etc.—*Cédulas personales*: Su recaudación ejecutiva en la cabezas de partido.—*Contabilidad municipal*: Las operaciones de ampliación en los balances de Enero y Junio.

SECCIÓN DE CONSULTAS.—36 *Consultas*: Reducción de los derechos de tarifa; venta exclusiva y abstric de alcoholes.

En el tren correo de la madrugada de ayer pasó por esta estación con dirección á Ciudad-Real nuestro querido amigo D. Luis Felipe Aguilera con objeto de infermar el día 24 en el juicio oral de Juan Gómez Rosa, condenado por homicidio y lesiones.

Los que aspiran á dar validez académica á los estudios hechos privadamente, deberán solicitarlo de los rectores de las Universidades y directores de Institutos en los diez primeros días del mes de Mayo.

El juicio oral, del juzgado de Daimiel, en el que aparece procesado por injuria y calumnia D. Juan Alvarez Guerra y que estaba señalado en la Audiencia de Manzanares para los días 29 y 30, ha sido aplazado nuevamente por haber sido trasladados algunos señores magistrados.

Con sumo gusto insertamos en otro lugar el sentido y bien escrito artículo titulado [MADRE] debido á la correcta pluma de nuestro distinguido amigo y compañero, que hace una temporada se halla en Daimiel, D. Juan M. Suciño, representante de *El Independiente* de Vigo.

Nuestros querido amigo D. José Piña y Boter, maestro de una de las escuelas de esta ciudad ha incoado expediente en solicitud de jubilación por edad reglamentaria.

El señor ministro de Hacienda prepara un proyecto de ley, en el cual hace algunas modificaciones en la contribución industrial, buscando la proporcionalidad contributiva en relación con las utilidades.

Se han acuñado, y en breve se pondrán en circulación, monedas de oro de veinte pesetas con el busto del rey niño. También se van á acuñar monedas de plata de dos pesetas.

**Variedades.**

**: MADRE :**

Á MI MUY DISTINGUIDO AMIGO

EL

SR. D. JOSÉ M. RÍA CRUZ PERICONI

Ahí! Quién tuviera la inmensa dicha de poder vivir siempre acariciado por el ser cuyo dulce nombre acabo de trazar como epígrafa de este humilde pero sentido artículo!

Cada vez que cruza mi mente la triste idea de que, por el orden natural de las sucesos, me está reservada la terrible prueba de recibir su último adiós empáñase mi vista, oprímese mi corazón, agítase mi pecho y caigo en un profundo anonadamiento.

¡Una madre! ¡ahí!... una madre es el más grato consuelo que la Naturaleza ha creado para alentarnos en nuestras desgracias, suavizar nuestras torturas, complacernos en vuestros caprichos, y cubrir de flores la senda espinosa de nuestra vida. Su aliento es un perfume que refrigera el alma, su beso una corona para la incesante y un perdón para el arrepentimiento; su mirada nos envuelve en radiante aureola de felicidad, y sus dulces sonrisas nos transmiten los más bellos encantos del cielo.

«Per algo ha dicho un distinguido escritor moderno que la madre es Dios mismo revelado en toda su gracia, sonriendo en toda su belleza y hablando á nuestras almas con todo su amor; un rayo de luz, una palabra de consuelo y de esperanza que nos envía el Eterno para endulzar las penas de la vida; un querub de blancas alas que se sostiene constantemente entre el Cielo y la Tierra para que esta no maldiga á su Creador.»

¿Qué importa que un hijo desgraciado se entregue al disfrute inconsciente y frenético de los placeres mundanales, emprenda las tortuosas carreras de la degradación y del vicio, ó caiga en los insondables abismos de la perdición?—Cuando se reconcentre en los puros sentimientos que la Naturaleza le ha inspirado, cansado de sus liviandades, avergonzado de sus propios actos, despreciado por la sociedad antes repelido por su mismo padre, volverá al seno de su cariñosísima madre, y ésta aún le abrirá los brazos para estrecharle contra su corazón y acariciarle con el balsámico aliento de sus labios. Porque una madre jamás ha encontrado en sus hijos defectos que vituperar, siempre, sí, virtudes que engrandecer. «Buena ó mala, rico ó pobre, feliz ó desdichado, su hijo es siempre su hijo, carne de su carne, sangre de su sangre, vida de su vida.»

La sociedad para corregirnos nos critica y nos meteja, consiguiendo generalmente efectos contrarios; un padre nos castiga, sin que tampoco obtenga el resultado apetecido; pero una madre indica sonriendo, suplica llorando, y es siempre secundada en sus deseos, porque sus lágrimas son el rocío que purifica nuestras almas, y sus sonrisas el sol

que alumbraba en las tenebrosas tinieblas de nuestros devaríos.

Per eso si hay algo admirable y arrebatador en la tierra, si hay algo que nos anime en nuestras desventuras, nos dirija por el camino de las virtudes, nos detenga en los umbrales de la corrupción, y nos encante en medio de las terribles decepciones del espíritu, ese algo, el más sublime emblema del Cielo y la más bella apoteosis de la Divinidad, es indudablemente nuestra madre.

¡Bendita sea!—Ella nos cuida y nos mimaba con inimitable predigalidad, vigila nuestras sueños, recoge nuestros suspiros, esjuga con sus labios nuestras lágrimas, vive con nuestra vida... y muere con nuestra muerte.

¿Qué hubiera sido de nosotros sin la tierna sonrisa de nuestras madres, sin sus encantadoras miradas, sin el néctar delicioso de sus pechos, sin la armonía de sus cánticos, sin la dulcísima expresión de su semblante, y sin el fervor de sus sentimentales plegarias?

El bosque con sus embriagadores murmullos, el susurrar apacible de las fuentes, y el discurrir suave y tranquilo de los riachuelos; el concierto admirable de los mundos en sus acompasados giros por la inmensidad del espacio; la magestad del firmamento en una noche pura y serena, la aurora con sus arreboladas tintas, al ocaer con sus zonas de rosicler y grana, el lontananza con sus espejismos de ilusoria óptica, las olas de cristal mecidas voluptuosamente por suaves brisas en un mar diáfano y luminoso, los coros de innumerables pajarillos, la Naturaleza toda, en fin, con sus preciosísimas melodías en los más bellos instantes de amorosa y poética contemplación, no emocionan el espíritu con éxtasis tan arrebatadores y tan sublimes como los tiernos afectos de una madre.

Así, en no lejana ocasión, y encomiando la importancia del matrimonio religiosamente cristiano, recuerde haber dicho, respecto de la mujer, estas ó parecidas palabras: «La del *pater-familias* romano conviértese en la bendición de la casa y en el perfume del lecho nupcial; el ídolo, por brutales y frenéticas pasiones del señor feudal, constituye actualmente la esencia de la vida en el matrimonio; y la que antes era solo una *cosa*, bien necesaria en ciertas circunstancias, bien inútil y enojosa en las más, es ahora, para su marido, el símbolo de paz y de ternura, la ambrosía con que se endulzan las más amargas afeciones, el bálsamo que restaña todas las heridas, la panacea que entibia las más dolorosas emociones, la florista que aromatiza con su ambiente aún en medio de las más pútridas atmósferas, el sol que vivifica y resplandece á través de todas las borrascas, la música cadenciosa y sonora que apaga las extridentes notas que desgarran á un corazón oprimido por la desgracia y combatido por el infortunio.»

«¿Y si llega á ser madre? ¡Ahí!... si es madre, llora cuando canta... y canta cuando llora; sonríe, aún en medio de las más terribles amarguras de su alma; juguetea cariñosamente con el sér desprendido de sus entrañas; su voz es más armoniosa que los gorjeos del ruiseñor; sus arrullos más cadenciosos que todas las poesías del mundo; sus cánticos más embriagadores que el murmurio de las auroras en la enamurada; sus caricias llenas de celestial ternura, y su destello... destello de la Divinidad misma.»

Pero, trances fatales están reservados para una madre en medio de su elevadísima sinceridad y de su cariño inefable. Yo recuerdo, todavía con profundo pesar, la terrible enfermedad de un niño, fruto de deslices amorosamente apasionados, no de la santidad del matrimonio: su madre, que cuando era solo un germen embrionario, lo hubiera sepultado con gusto en sus entrañas, para que no fuese el baldón y el oprobio de su honra, daría entonces mil vidas, si las tuviera, para arrancarle á las garras de la muerte, que al arrebatárselo dejaba en su corazón un vacío irremplazable, ensanchando el abismo que la fatalidad ebrieran á su alrededor. Al fin, sus vigilias, sus lágrimas, sus súplicas, sus votos y sus promesas, fueran infructuosos; la Providencia le tenía deparada esa nueva prueba de sufrimiento, y el ángel que constituía toda su bienandanza lanzó su postrer suspiro, y la envolvió en su última y candorosa mirada. Aquella madre, que había bebido succiona y gradualmente en la copa de

la más terrible amargura, llegando hasta el colmo del delirio y de la desesperación, quedó por un momento estática, fría, inmóvil; los ojos, que aún no cesaban de llorar, se secaron; y con el rostro pálido y demacrado, las labias cárdenas, los pómulos levantados, las mejillas lividas, los párpados hundidos, el cabello desgreñado, los puños crispados, rígidos sus músculos, semejando la estatua insensible del dolor, fijó en nosotros sus penetrantes miradas, y solo tremula balbuceaba... ¡mi hijo!... ¡mi hijo!... ¡ah!...

Mas, una madre puede tener varios hijos, y ni yo ni nadie podemos tener más que una madre.

Por eso, los que tan cruelmente anatematizais á la mujer en general, porque alguna de sus individualidades no responda á vuestras excitaciones, ó no secunde vuestros prepositos, acordaos de que, al maldecir á la mujer, maldecís á vuestra madre, es más, maldecís á la Madre de Dios; y el hijo que maldice á su madre comete el más insensato y depravado de los crímenes.

Y vos madre mía, para quien no han faltado disgustos y sinsabores sin cuento en este mundo sembrado por doquier de azares y desventuras, legadme vuestro último suspiro, permitidme recoger vuestra última lágrima, y concededme el último latido de vuestro corazón, para que yo pueda transmitir á mis hijos vuestro aliento, inspirarles en vuestro sufrimiento que es la regeneración de las almas, é imbuirles el sentimiento de inmensísima ternura que constituye vuestra más esplendorosa virtud. Y aún, desde los inescrutables arcanos de *ultra-tumba*, vigilad y llorad por mí, ya que tanto vigilais y llorais en esta vida.

JUAN M. SUCIÑO.

**ANTES DE LA BODA.**

«Mi querida Rosalía:  
Recibe en estos renglones las más finas expresiones del que sin tí moriría.  
Te quiero tanto, alma mía, que para mí eres la gloria; no te vas de mi memoria á ninguna hora del día.  
Estoy tan lejos de tí, que maldigo de mi suerte, y le pido á Dios la muerte antes que seguir así.  
¡Adios! ¡mi amor! ¡mi consuelo! hasta mañana á las tres.  
Siempre tuyo, como ves, tu fiel amante

CARMELO.

**EL DÍA DE LA BODA.**

—Queridita Rosalía:  
Sólo tu mandato escucho,  
Nos queremos ¡mucho! ¡mucho!  
—Siempre juntos noche y día.  
—No hay felicidad igual,  
ni dicha más estimada  
que el unirse uno á su amada  
con el lazo conyugal.

**MUCHO DESPUÉS DE LA BODA.**

—Ya no hay quien te sufra á tí,  
—No se te pueda aguantar  
—A mi suegra he de matar si no se larga de aquí.  
—Todo el día en la oficina;  
por la noche en el café.  
—¿Y á mí que me cuenta esto?  
—¡Se lo diré á la vecina!  
No me irrites, Rosalía,  
y cometa un desatino  
launque me cueste el destino!  
—[Lástima de consantia!

Al año de matrimonio,  
por cosas que no refiero,  
quedó cesante en Febrero...  
porque cayó D. Antonio,

Y fué tan grande el disgusto y tan atroz la reyerta, que dejó á su suegra tuerta, y él tuvo que huir el bulto. Carmelo se fué á Bilbao á probar nueva fortuna, y de paso encontró una... partida de bacalao.

J. AÑÓS.

**Boletín religioso**

Las procesiones de Semana Santa se han visto más concurridas y su lucimiento ha sido mayor que otros años, debido al tiempo primaveral de que se ha disfrutado.

Los oradores que han ocupado el púlpito esta Cuaresma han sido los dos Sres. Curas párrocos, el coadjutor D. Juan R. Cejuela y el Sr. D. Manuel M. de Morales.

No nos ocupamos de hacer ligera reseña de sus buenos discursos, por haberle hecho con extensión en años anteriores, y carecer ya de oportunidad.

Solo si diremos que no han defraudado las esperanzas del público religioso, el que con gran devoción y recojimiento ha oído la palabra divina de labios de tan competentes oradores.

Mañana, día de San Marcos Evangelista, saldrá la procesión de la parroquia de Santa María, yendo por la carrera acostumbrada á la salida del pueblo, donde tendrá lugar la bendición de los campos.

La procesión se detendrá á su vuelta en el convento de Carmelitas donde se celebrará una misa mayor.

En Jerusalén han llegado para la celebración de estas fiestas más de seis mil peregrinos de todos los países, siendo insuficientes los albergues que allí se disponen para contener tanta gente.

En Valencia acaba de crearse un instituto de Franciscanos capuchinos, contándose entre los novicios jóvenes muy conocidos en aquella capital.

Se dedicarán á la enseñanza primaria y á la asistencia en los hospitales, principalmente en épocas de epidemia.

**SURSCRITORES**

QUE ADEUDAN MÁS DE UN AÑO Á ESTA ADMINISTRACIÓN.

- D. Pedro Giménez.
- » Faustino González.
- » Doroteo Ortega.
- » Juan M. García.
- » Evaristo Gonzalo.
- » José Teledano.
- » Marcelino Moreno.
- » Melitón G. Val.
- » Juan Sánchez.
- » Manuel Carrión.
- » Eugenio María.
- » Martín Ruiz.
- » Agustín Serrano.

(Continuará)

**APRENDIZ**

Se necesita uno en esta imprenta.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas  
Plaza Sta. María, 2, dup.

FÉS DE VIDA

2 pesetas

el 100.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

FRANCISCO ESPADAS

PLAZA DE STA. MARÍA, NÚM. 2, DUP.

CERTIFICADOS

DE DEFUNCIÓN

2 pesetas

el 100.

Tenemos el honor de participar á nuestros favorecedores que una de las importantes mejoras que hemos introducido en este establecimiento es la de haber montado una prensa de las llamadas LA BOSTON, que permite hacer toda clase de impresiones, como prospectos, circulares, cargaremes, estados, esquelas de funeral, papeletas de rifa, tarjetas de participación de enlace y de visita, con la mayor perfección y economía.

También hemos recibido un gran surtido en tarjetas de felicitación que, unido al que teníamos en orlas, hace que podamos ofrecerlas á nuestra numerosa clientela con grandes ventajas y en armonía con todas las exigencias del gusto moderno y de la última moda.

PLAZA DE SANTA MARIA NÚM. 2, DUP.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DR. MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS

ASTILLAS AZOADAS

para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, estorvos, bronquitis, asma, etc. media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientro y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

ildoras Lourdes

el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen para mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 150 pesetas caja. Van por Correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD

espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las celebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 750 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 pts botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pts. frasco

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DR. MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

OBRAS DE VENTA

EN LA

imprensa de Francisco Espadas

- El Tintorero Moderno, 1 tomo, 10 pesetas.
  - Historia Universal, por César Cantú, 6 tomos, 151 pesetas.
  - Vida de los Animales, por Brehm, 6 tomos, 132 pesetas.
  - La Ciencia y sus Hombres, por Figuier, 4 tomos, 128 pesetas.
  - Enciclopedia industrial, 1 tomo, 15 pesetas.
  - Cartografía hispano-científica, 2 tomos, 20 pesetas.
  - Historia de la Humanidad, por Laurent, 5 tomos, 100 pesetas.
  - Los Vinos y los Aceites, 5 tomos, 62 pesetas.
  - Geometría y Trigonometría, por Cortazar, 1 tomo, 2 pesetas.
  - Agricultura con su atlas, por Botija, 1 tomo, 4 pesetas.
  - Historia de España, por Mariana, 25 tomos, 40 pesetas.
  - Diccionario del Comercio, 6 tomos, 18 pesetas.
  - Taquigrafía Castellana, por Orellana, 1 tomo, 4 pesetas.
  - Historia de España, por Pulido y Espinosa, 1 tomo, 7 pesetas.
  - Algebra por Briot, versión española de Portuondo, 1 tomo, 10 pesetas.
  - Tratado de geometría por E. Rouché y Ch. de Comberousse, traducido por Portuondo, 1 tomo con notas, 10 pesetas.
  - Tratado teórico-práctico sobre la fabricación, mejoramiento y conservación de los vinos, por B. Arago, 1 tomo, 5 pesetas.
  - Guía del Vinicultor, por D. Federico Benessat, 1 tomo, 2 pesetas.
  - Ley de reclutamiento y reemplazo, por Barrio y Gozale, 1 tomo, 2 pesetas.
- Todas estas obras están completas y se venden con la rebaja de un 20 por 100 de los precios marcados.
- Devocionarios de lujo para regalos.
- Ejercicio Cotidiano y Visitas al Santísimo.
- Camino recto y seguro para llegar al cielo.
- SEMANAS SANTAS.

IMPORTANTE.

Se arrienda por varias temporadas el Establecimiento de «Baños minero-medicinales de Hervideros del Villar del Pozo», de mil bañistas de concurrencia anual, próximo á Ciudad-Real á tres kilómetros de la estación de La Cañada.

Informes y condiciones en Ciudad-Real, agencia de Salazar; y en Daimiel, D. Vicente Hernández.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

(Suiza).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.

(Marca de garantía)

DE AMBOS MUNDOS

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor:

Henri Nestlé.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

COMPañIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.--Cafés molidos.--Tapioca.--Bombones.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: Montera, 9.

MADRID.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTHERPÉTICA, ANTISCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE

En la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

El análisis de este agua practicado en París por el gran químico de la Academia de Medicina, Mr. Hardy, la ha proclamado la primera en su clase.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, 6 que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza obteniendo la primera distinción, é sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Saenz Biez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contienen carbonatos ferrugíneos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas-escrefulosas y de la matriz, sífilis inveteradas bajo, estómago, mesenterio, llagas, torses rebelde y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones. En el último año del último milenio de progreso.